COPIA

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Ministerio de Agricultura y Ganadería
Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP)
Sub Unidad Operativa de Contratación (SUOC)

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

***Misión**: Regir la política sectorial e impulsar el desarrollo agrario sustentable y sostenible contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de la población.*

Asunción, 17 de Agosto de 2015

N° 701/15

Señores:
RB MONTAJES DE RUDI A. BUKACZET
CORONEL ESCURRA N°189 C/ MARISCAL LOPEZ
Tel: 021-329-8305
E-mail: rudi@rbmmontajes.com
Presente

Me dirijo a Usted, a los efectos de Remitir copia de la Resolución MAG Nº 1353 /15, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, de comunicar el resultado del llamado ***"ADQUISICION DE TÓNER" ID N° 290.252*** del Programa de Modernización de la Gestión Pública de Apoyos Agropecuarios CP1800/OC-PR (PAGRO), correspondiente a la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

C.P. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC
DINCAP

18-09-15

RBM
RB MONTAJE
Rudi Bukaczek
Cel. 0981-861.206

RL/vl

COPIA

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Ministerio de Agricultura y Ganadería
Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP)
Sub Unidad Operativa de Contratación (SUOC)

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

***Misión**: Regir la política sectorial e impulsar el desarrollo agrario sustentable y sostenible contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de la población.*

Asunción, 17 de Agosto de 2015

N° 703/15

Señores:
MOLMAN S.A
CHOFERES DEL CHACO N°1602
Tel: 021-601-729
E-mail: molmansa@hotmail.com
Presente:

Me dirijo a Usted, a los efectos de Remitir copia de la Resolución MAG Nº 1353/15, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, de comunicar el resultado del llamado ***"ADQUISICION DE TÓNER" ID N° 290.252*** *del Programa de Modernización de la Gestión Pública de Apoyos Agropecuarios CP1800/OC-PR (PAGRO)*, correspondiente a la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

Ac 18-VIII-2015
JORGE MOLM
MOLMAN S.A.

C.P. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC
DINCAP

RL/vl

COPIA

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Ministerio de Agricultura y Ganadería
Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP)
Sub Unidad Operativa de Contratación (SUOC)

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

***Misión**: Regir la política sectorial e impulsar el desarrollo agrario sustentable y sostenible contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de la población.*

Asunción, 17 de Agosto de 2015

N° 700/15

Señores:
MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L
CHOFERES DEL CHACO ESQUINA ASUNCION FLORES
Tel: 021-615-688
E-mail: mastersoft@tigo.com.py
Presente

Me dirijo a Usted, a los efectos de Remitir copia de la Resolución MAG Nº 1353 /15, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, de comunicar el resultado del llamado ***"ADQUISICION DE TÓNER" ID N° 290.252*** del Programa de Modernización de la Gestión Publica de Apoyos Agropecuarios CP1800/OC-PR (PAGRO) correspondiente a la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

Master Soft Paraguay S.R.L.
Nº:..... Hora: 11:52
18 AGO. 2015
Recibido: María R. Ruiz Díaz
Firma:.....

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos * SUOC - DINCAP * Sub Unidad Operativa de Contrataciones

C.P. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC
DINCAP

RL/vl

***Visión**: Ser una institución líder, eficiente y transparente; con recursos humanos calificados; que brinda servicios de excelencia al sector agrario con énfasis en la familia rural.*

Nuestra Señora del Carmen Nº 505 c/ Soldado Desconocido Teléf: 622306 E-mail: uocdincap@mag.gov.py

COPIA

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Ministerio de Agricultura y Ganadería
Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP)
Sub Unidad Operativa de Contratación (SUOC)

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

***Misión**: Regir la política sectorial e impulsar el desarrollo agrario sustentable y sostenible contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de la población.*

Asunción, 17 de Agosto de 2015

N° 702/15

Señores:
ALTERNATIVA S.A
PADRE CASSANELLO N°2293
Tel: 021-311-626
E-mail: alternativa2293@hotmail.com
Presente

Me dirijo a Usted, a los efectos de Remitir copia de la Resolución MAG Nº 1353 /15, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, de comunicar el resultado del llamado ***"ADQUISICION DE TÓNER" ID N° 290.252*** del Programa de Modernización de la Gestión Pública de Apoyos Agropecuarios CP1800/OC-PR (PAGRO), correspondiente a la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
SUOC - DINCAP

CP. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC
DINCAP

Angelica Zayas
Angelica Zayas
18/08/2015
Alternativa S.A.

RL/vl

***Visión**: Ser una institución líder, eficiente y transparente; con recursos humanos calificados; que brinda servicios de excelencia al sector agrario con énfasis en la familia rural.*

Nuestra Señora del Carmen Nº 505 c/ Soldado Desconocido Teléf: 622306 E-mail: uocdincap@mag.gov.py

COPIA

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Ministerio de Agricultura y Ganadería
Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP)
Sub Unidad Operativa de Contratación (SUOC)

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Misión: *Regir la política sectorial e impulsar el desarrollo agrario sustentable y sostenible contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de la población.*

Asunción, 17 de Agosto de 2015

N° 705/15

Señores:
DATA SYSTEMS SAECA
AVENIDA PERU N°1055 CASI ARTIGAS
Tel: 021-213-347
E-mail: datasyste@data.com.py
Presente

Me dirijo a Usted, a los efectos de Remitir copia de la Resolución MAG Nº 1353/15, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, de comunicar el resultado del llamado ***"ADQUISICION DE TÓNER" ID N° 290.252*** del Programa de Modernización de la Gestión Pública de Apoyos Agropecuarios CP1800/OC-PR (PAGRO) correspondiente a la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

C.P. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC
DINCAP

Rosicava Araujo
18/08/15.
Data Systems S.A.
Emisora de Capital Abierto

RL/vl

Visión: *Ser una institución líder, eficiente y transparente; con recursos humanos calificados; que brinda servicios de excelencia al sector agrario con énfasis en la familia rural.*

Nuestra Señora del Carmen Nº 505 c/ Soldado Desconocido Teléf: 622306 E-mail: uocdincap@mag.gov.py

COPIA

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Ministerio de Agricultura y Ganadería
Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP)
Sub Unidad Operativa de Contratación (SUOC)

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

***Misión**: Regir la política sectorial e impulsar el desarrollo agrario sustentable y sostenible contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de la población.*

Asunción, 17 de Agosto de 2015

N° 704/15

Señores:
EMPRENDIMIENTOS FBC DE Z. ELISA COUCHONAL
SAN FERNANDO N° 520
Tel: 021-311-523
E-mail: emprendimientosfbc@gmail.com
Presente

Me dirijo a Usted, a los efectos de Remitir copia de la Resolución MAG Nº 1353 /15, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, de comunicar el resultado del llamado ***"ADQUISICION DE TÓNER" ID N° 290.252*** del Programa de Modernización de la Gestión Pública de Apoyos Agropecuarios CP1800/OC-PR (PAGRO***)***, correspondiente a la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

C.P. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC
DINCAP

Recibido el 18/08/2015
a las 12:30 hs.-

Lic. Alberto Brisco
Apoderado

EMPRENDIMIENTOS
F.B.C.

RL/vl

***Visión**: Ser una institución líder, eficiente y transparente; con recursos humanos calificados; que brinda servicios de excelencia al sector agrario con énfasis en la familia rural.*

Nuestra Señora del Carmen Nº 505 c/ Soldado Desconocido Teléf: 622306 E-mail: uocdincap@mag.gov.py